

lo Católico de Obreros de Burgos, contra don Julio Junqueira López y doña María del Carmen Merino Montero, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 21 de octubre de 1999, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4632, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 16 de noviembre de 1999, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 14 de diciembre, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Del estado de las presentes actuaciones no queda constancia de si las fincas objeto de subasta están arrendadas u ocupadas por terceros.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

Lote 1. Vivienda sita en la calle Ponce de León, número 61, parcela 37-b, en el Plan Parcial la Vega, en el municipio de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), superficie total 222 metros 50 decímetros cuadrados, de los cuales constituyen en planta, 22 metros 50 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valladolid, al tomo 874, libro 29, folio 3, finca 2.262. Valor de tasación: 22.852.650 pesetas.

Lote 2. Solar finca 1.579, sita en el término de San Pelayo del Valle, calle Sol, sin número, superficie 100 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de Tordesillas (Valladolid), al tomo 1.350, libro 18, folio 4, finca número 1.579. Valor de tasación: 100.000 pesetas.

Lote 3. Solar finca 1.580, sito en el término de San Pelayo del Valle, en la calle Sol, número 2, superficie 310 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tordesillas, al tomo 1.350, libro 18, folio 5, finca número 1.580. Valor de tasación: 310.000 pesetas.

Dado en Valladolid a 29 de julio de 1999.—La Secretaria, Carmen Moreno Martínez.—36.757.

## VALLADOLID

### Edicto

Doña María Victoria Valdespino Gómez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valladolid,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 890/1995, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de «URSSA, Sociedad Cooperativa Limitada», contra «Veycar, Sociedad Anónima»; «Cnes. Mamg, Sociedad Anónima», e «Inverfor, Sociedad Anónima», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 17 de noviembre de 1999, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4.632, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 16 de diciembre de 1999, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 17 de enero de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Sirva el presente como notificación a las demandadas de los señalamientos de subasta, dado que las mismas se encuentran en rebeldía y paradero desconocido. Del contenido de las actuaciones se desconoce si las fincas objeto de subasta se encuentran arrendadas u ocupadas por alguna persona.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

Lote 1: Finca. Porción de terreno procedente de la heredad Can Güell, que constituye la parcela 18, manzana 16, polígono I, de la urbanización «Can Güell», de superficie 1.110,378 metros cuadrados, equivalentes a 29.389,484 palmos cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts al tomo 2.147, libro 43 de Torrelles, folio 110, finca 2.173 bis. Valor de tasación: 8.609.149 pesetas.

Lote 2: Finca. Porción de terreno procedente de la heredad Can Güell, que constituye la par-

ce 20, manzana 16, polígono I, de la urbanización «Can Güell», de superficie 1.113,599 metros cuadrados, equivalentes a 29.474,738 palmos cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts al tomo 2.147, libro 43 de Torrelles, folio 113, finca 2.174 bis. Valor de tasación: 8.634.123 pesetas.

Lote 3: Urbana. Porción de terreno en término de Torrellas de Llobregat, urbanización «Can Güell», que constituye la parcela 139, manzana 2, polígono III, de la urbanización «Can Güel»; tiene una superficie de 677,775 metros cuadrados, equivalentes a 17.939,349 palmos cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts al tomo 1.990, libro 37 de Torrellas, folio 118, finca 2.223. Valor de tasación: 4.753.891 pesetas.

Lote 4: Urbana. Porción de terreno en término de Torrellas de Llobregat, urbanización «Can Güell», que constituye la parcela 140, manzana 2, polígono III, del total plano de la urbanización; tiene una superficie de 625,990 metros cuadrados, equivalentes a 16.568,703 palmos cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts al tomo 1.990, libro 37 de Torrellas, folio 121, finca 2.224. Valor de tasación: 4.390.673 pesetas.

Lote 5: Finca. Porción de terreno procedente de la heredad Can Güell, sita en Torrellas de Llobregat; que constituye la parcela 2, manzana 16, polígono I, de la urbanización «Can Güell», de superficie 830,0823 metros cuadrados, equivalentes a 21.990,248 palmos cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts al tomo 2.167, libro 45 de Torrellas, folio 100, finca 2.241. Valor de tasación: 6.435.916 pesetas.

Dado en Valladolid a 1 de septiembre de 1999.—La Secretaria, María Victoria Valdespino Gómez.—36.730.

## VALLADOLID

### Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 756/1997-A, se sigue procedimiento ejecutivo, otros títulos, a instancias de «Carretillas del Principado, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Javier Gallego Brizuela, contra «Carreal, Sociedad Limitada», en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado, sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, los siguientes bienes muebles embargados en el procedimiento:

Lote 1. Herramientas.

Dos cargadores de baterías de arranque, marca «Startlader Typ», Stln150-YF 150/30.

Un esmeril eléctrico monofásico, marca «Grusen».

Un esmeril eléctrico trifásico, marca «Letag», número H 63368.

Una sierra cortadora de discos eléctrica trifásica, marca «F. L. D. Typ», 3 T100 B2, número 24.6.90.

Un compresor de aire, marca «Puska-Matik», Typ Ep-5, número 554001.

Un manómetro de aire, marca «Mato Ibérica» D88.

Dos mesas metálicas de taller de 200 × 80 y 180 × 75.

Dos tornillos de taller, marca «Acesa» e Irimo-125.

Dos mesas de taller móvil de 65 × 43 y metálica de 200 × 100.

Un grupo de soldadura, marca «Oerlikon Typ», monofásico.

Una mesa con bomba eléctrica de limpieza.

Cuatro juegos completos de llaves de trece piezas de estrella, estrella y normal, marca «Irimo».

Dos juegos de llaves completo de 13 piezas de tubo y normal, marca «Irimo».

Un gato hidráulico móvil.

Una grúa manual móvil taller.

Una estantería metálica de pared de 200 × 80.

Una pistola neumática de taller.

Un equipo de botellas móvil de oxígeno, acetileno de soldadura pequeño.

Un equipo de botellas móvil de oxígeno, acetileno de soldadura grande.

Una emisora base «Uniden Force».

Tres talkis móviles.

Un aspirador electrónico, marca «Tornado», CIAU.

Cuatro depósitos flexibles aceite.

Un grupo de soldadura trifásico.

Tres palancas pulsador válvula Tm.

Valorado todo ello en 355.600 pesetas.

Lote 2. Implementos carreterillas.

Una cesta metálica de m con quitamiedos.

Una cesta metálica de 3 m con quitamiedos.

Cuatro mástiles tipos «Toyota», «Nissan», «Hyster» y «Laurak».

Nueve estanterías metálicas de 200 × 100 × 40.

Valorado todo ello en 32.000 pesetas.

Lote 3. Mobiliario oficina.

Dos mesas metálicas de oficina de 168 × 78 × 74.

Seis armarios roperos metálicos de 175 × 50 × 30.

Un frigorífico, marca «Agni» automático.

Un equipo de aire acondicionado, marca «Toshiba», modelo Rav 713 Kheb, número 10650002.

Un equipo de aire acondicionado, marca «Toshiba» instalado.

Un archivador de cuatro alturas.

Una mesa móvil porta-máquina.

Una fotocopiadora, marca «Canon», modelo NP 6012.

Dos mesas de oficina con tres cajoneras.

Una máquina de escribir electrónica, marca «Philips», modelo PTW 100.

Una calculadora electrónica, marca «Texas Instruments», modelo TI 5162 con impresora.

Dos calculadoras electrónicas, marca «Cassio», modelo Fr. 520 con impresora.

Dos teléfonos «Sima», modelo 648 con centralita.

Dos sillas con ruedas.

Un archivador metálico.

Un equipo de aire acondicionado completo montado.

Despacho completo de madera con esquinera redonda y armario a juego.

Una mesa redonda de madera con cuatro sillas.

Una butaca-sillón con ruedas ajustable con altura.

Una impresora, marca «Epson», modelo LO-750.

Un ordenador clónico con monitor SVGA 14", teclado expandido y ratón.

Un equipo S. A. I.

Un fax, marca «Infotec», modelo 6024.

Veinte archivadores.

Cuatro papeleras plástico.

Todo ello valorado en 313.000 pesetas.

Lote 4. Repuestos carreterillas.

Doce tuercas «Boggie».

Dos relés 12 V.

Doscientos veintiún rodamientos 6284-24 S.

Cuarenta y tres rodamientos.

Dos bombas hidráulicas Tm 2080.

Cinco palancas doble rodillo Tm.

Tres soportes rodillo «Boggle» Tm.

Dos soportes rodillo «Boggle».

Treinta y dos soportes rodillo «Boggle».

Un soporte TI Mon-A 180.

Dos soportes bomba Tm.

Ocho ejes articul. palancas Tm.

Diecinueve ejes rodillo «Boggie» Tm.

Seis cárter depósito Tm.

Dos palancas «Boggie».

Veinticuatro tornillos «Boggie».

Dos roldanas salida nylon.

Cinco palancas «Accmando», Timón.

Un eje palanca Tm.

Una clavija hembra 80 A.

Una clavija macho 80 A.

Cinco pistones del émbolo Tm.

Cuatro ejes art. mando Timón.

Cuatro resorte pistón.

Cinco manguitos rodillo «Boggie».

Un eje articulacin palanca.

Tres convert. rosca.

Un inversor de marcas.

Tres botones.

Siete válvulas.

Tres carcasas Timón.

Una junta cobre tapón pistón.

Dos juntas «Tórica», tapón depósito.

Diez ejes «Roldana», cuerpo Timón.

Dos resortes, mando Timón.

Cinco juntas «Vástago» Tmh.

Cuatro collarines «Vástago» Tmh.

Diez roldanas, cuerpo Timón.

Seis casquillos, prensa Pistón.

Dos ruedas «Vulollan», motriz A-180.

Diecinueve rodillos «Boggie Vulkollan».

Seis rodillos simple «Vulkollan».

Ocho ruedas loca «Vukollan» A180.

Una rueda «Vulkollan», loca.

Cuatro ruedas motriz caucho A 180.

Dos ruedas caucho 2501130/140.

Seis ruedas caucho.

Diez aceite transmisión fluido D.

Nueve aceite «Seepd» 15-4 U.

Dos aceite hidráulico 80/90.

Ocho líquido de frenos Dot 4.

Ocho aceite hidráulico HD 46.

Seis filtro hidráulico «Ygry».

Veinticinco filtros aceite Pbr May y otros.

Dieciocho filtros de aire.

Diecinueve filtros gasoil.

Treinta y seis junta plástico rodillo.

Ocho juegos retenes válvulas.

Un juego retenes cilindro inclinación Cat.

Un juego retenes cilindro elevaciones EB155.

Un juego retenes cilindro inclinación «Fen-chuiwk».

Un kit reparación distrib. «Boss».

Dos retén «Hyster».

Dieciocho ruedas nylon.

Doce rodillos simple nylon.

Veintiún rodillo «Boggie» nylon.

Una pieza A-18977000.

Cinco piezas D-40794000.

Todo ello valorado en 900.000 pesetas.

Lote 5. Carretillas elevadoras.

Seis carretillas elevadoras «Nissa» FJ02 A25 U., carga de elevación 2.500 kilogramos.

Dos carretillas elevadoras «Nissa» FJ01 A155 U., carga de elevación 1.500 kilogramos.

Una carretilla «Ausa» CV H-25 (todo terreno), carga de elevación 2.500 kilogramos.

Una carretilla «Hyster» 1.2 D, carga de elevación 1.200 kilogramos.

Una carretilla elevadora «Hyster» 1.5 E eléctrica, carga de elevación 1.500 kilogramos.

Una carretilla elevadora «Still» R-70-20, carga de elevación 2.000 kilogramos.

Una carretilla elevadora «Laurak» 1.2 E, carga de elevación 1.200 kilogramos.

Una carretilla elevadora «Laurak» 1.5 D, carga elevación 1.500 kilogramos.

Una carretilla elevadora «Komatsu» 150 E, carga elevación 1.500 kilogramos, eléctrica.

Una carretilla elevadora «Komatsu» FD 15, carga elevación 1.500 kilogramos.

Un apilador Mic A-180.

Una carretilla eléctrica «Linde E20», carga de elevación 2.000 kilogramos.

Un apilador «Prat E-20».

Un apilador «Jugheinrich».

Todo ello valorado en 5.980.000 pesetas.

Lote 6. Vehículos.

Un tractocamión «Renault» R 365, matriculado en el año 1996, número de placa VA-3134-AC.

Un vehículo «Seat», Terra 1.3 diesel, matriculado en el año 1990, con número de placa VA-5310-U.

Un vehículo «Seat», Trans, matriculado en el año 1984, con número de placa VA-3829-L.

Todo ello valorado en 3.310.000 pesetas.

Los bienes salen a licitar en lotes separados.

La subasta se celebrará el día 15 de noviembre de 1999, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, calle Angustias, números 40-44, segunda planta, en esta capital, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el indicado en cada lote, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, los licitadores el 20 por 100 del tipo del remate en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, institucional 5579, número 4619000017075697.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a tercero.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el resguardo de haber consignado el 20 por 100 del tipo del remate, en la forma establecida en los apartados anteriores.

Quinta.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el 13 de diciembre de 1999, a las once horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será el 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 10 de enero de 2000, también a las once horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Sexta.—Sin perjuicio de que se lleve a cabo en el domicilio señalado, conforme a los artículos 262 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallados en él, este edicto servirá, igualmente, para la notificación a los deudores del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Dado en Valladolid a 1 de septiembre de 1999.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—36.742.

VIC

Edicto

Doña Anna Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vic,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 336/1998-1, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Solbank Leasing E.F.C., Sociedad Anónima», contra doña Josefa Casellas Brossa, doña Anna María Domenech Font, don Luis Casellas Rifa, doña Carmen Figueroa Mercader, don José Castañé Balmás, don José Dalmau Domenech, don José Hinojo Abad y doña María Carmen Criballes Sola, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 29 de octubre de 1999, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0886, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por